	PROCESO ASESORÍA JURÍDICA	**Código:** FO-12-33
	DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	**Versión:** 2
		Página: 1 de 1

Pereira, noviembre de 2025

Ingeniero:
RAFAEL AUGUSTO PINZÓN OSSA
Profesional Especializado
Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial

ASUNTO: Asignación de Supervisión

Comedidamente le comunico que le ha sido asignada la supervisión del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión N° 924-2025
Nombre del contratista: Juan Pablo Ramírez Melo
Tipo de Documento identificación: C.C.
No. De identificación: 1088825955 de Pereira

Objeto: Prestar los servicios de apoyo a la Subdirección de Gestión Ambiental Sectorial, en actividades administrativas y elaboración de medidas preventivas y atención de solicitudes judiciales en jurisdicción de la CARDER.

Valor: Cuatro millones novecientos sesenta y siete mil doscientos ($4.967.200)
Término o plazo de ejecución: sesenta (60) días

Nota: Si el periodo establecido en el contrato y/o convenio a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Interventoría y supervisión de la Corporación, la Ley 1474 de 2011, y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente,

JULIO CÉSAR GÓMEZ SALAZAR
Director General
Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER

RJG 04-12-2025